



PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 001-2018-SIS-FISSAL

PUBLICACIÓN DEL RESULTADO FINAL

PUESTO Y/O CARGO : ASISTENTE ADMINISTRATIVO
 UNIDAD ORGANICA : OFICINA DE ADMINISTRACION
 CODIGO N° : 02

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	EVALUACIÓN CURRICULAR	EVALUACIÓN TÉCNICA	ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE TOTAL	RESULTADO
1	JUAN CARLOS MANSILLA ROJAS	30	26	30 67	86.17	GANADOR
2	KATERY ROSSMERY CONDORI DAZA	30	27	27 67	84.67	ELEGIBLE
3	SANDRA MERCEDES ZAPATA SAMANAMU	30	18	36 33	84.33	ELEGIBLE
4	CLAUDIA MARIA PALOMINO CHUQUIYAUARI	26	23	30 00	78.50	ELEGIBLE
5	DAYSY CORINA GUZMÁN CENTENO	26	18	33 33	77.33	ELEGIBLE
6	PAOLO RENATO FERNANDEZ ZEVALLOS	26	20	30 00	75.50	ELEGIBLE
7	FLAVIA ALEJANDRA ALIAGA NALDOS	22	18	33 33	73.33	ELEGIBLE
8	CARLOS GUSTAVO VELEZ RIVERO	22	24	27 00	73.00	ELEGIBLE
9	MARISOL ISABEL JAUVA BALLARTA	24	20	29 00	72.50	ELEGIBLE
10	MARIELLA ROJAS HERNÁNDEZ	22	23	26 67	71.17	ELEGIBLE
11	MOISES GABRIEL TAVARA ARROYO	26	18	26 33	70.33	ELEGIBLE
12	JHONNEL RAUL AGULAR DAMIAN	24	18	26 67	68.67	ELEGIBLE
13	DEISY YULIANA LLERENA GARCIA	22	18	26 33	66.33	ELEGIBLE
14	MARCOS NICOLÁS PEZO CONDORI	22	18	26 33	66.33	ELEGIBLE
15	CARLOS ÑÁÑEZ SEVERINO	26	26	-	-	No alcanzó puntaje mínimo en entrevista
16	YESENIA MARGOT SHERON PARDO	28	23	-	-	No alcanzó puntaje mínimo en entrevista
17	GISELLE DEL ROCIO GOMEZ BRAVO	28	24	-	-	No alcanzó puntaje mínimo en entrevista
18	DIANA LUISA ORIZANO QUISPE	30	20	-	-	No alcanzó puntaje mínimo en entrevista
19	JUAN MANUEL SANCHEZ MANZANARES	26	23	-	-	No alcanzó puntaje mínimo en entrevista
20	GLENDA DENISSE RIVERA BEDREGAL	28	21	-	-	No alcanzó puntaje mínimo en entrevista
21	NIELS FRANK NIETO RAMOS	26	26	-	-	No alcanzó puntaje mínimo en entrevista
22	GENESIS CLAUDIA POZO GALLARDO	26	21	-	-	No alcanzó puntaje mínimo en entrevista
23	ROY ARTURO CHIRITO MILLONES	26	23	-	-	No alcanzó puntaje mínimo en entrevista
24	JUAN CARLOS MEJIA ALFONZO	22	23	-	-	No alcanzó puntaje mínimo en entrevista
25	EDGARD WILSON BUSTILLOS ADRIANZEN	24	20	-	-	No alcanzó puntaje mínimo en entrevista
26	MARIA CONSUELO CABRERA ORRILLO	22	27	-	-	No alcanzó puntaje mínimo en entrevista
27	JULIAN EDUARDO VASQUEZ ARRIAGA	26	18	-	-	No alcanzó puntaje mínimo en entrevista
28	JUAN ALBERTO CHAPOÑAM GARNIQUE	22	23	-	-	No alcanzó puntaje mínimo en entrevista
29	LUIS GUILLERMO CAMPOS RISCO	22	21	-	-	No alcanzó puntaje mínimo en entrevista
30	CONSUELO ESTHER PALACIOS CARHUANCA	28	20	-	-	No alcanzó puntaje mínimo en entrevista
31	YADIRA BEATRIZ MONTENEGRO CASTRO	22	23	-	-	No alcanzó puntaje mínimo en entrevista
32	LINCOLN ALLEN ALABA TUCTO	22	18	-	-	No alcanzó puntaje mínimo en entrevista

*El puntaje mínimo aprobatorio para declarar ganador a un postulante a proceso de convocatoria es de sesenta (60) puntos.

CONSIDERACIONES DE CONTRATACIÓN

1- EL (LA) GANADOR(A) deberá acercarse el día 12 de marzo de 2018, a las 08:00am al FISSAL, sito en Av. Elmer Faucett N° 150, Urb. Maranga - San Miguel - Lima, a fin de suscribir el Contrato respectivo.
 Recordarle además que tiene como plazo máximo cinco (05) días hábiles para la firma del contrato.

- 2- Documentos que debe tener el contratante
- Registro de datos personales, laborales y familiares (según formato FISSAL)
 - Registro de morosos alimentarios (según formato FISSAL)
 - Los Títulos Profesionales y/o Grados Académicos deben ser LEGALIZADOS NOTARIALMENTE
 - Copias simples de los Certificados de Capacitación y demás documentos consignados y sus originales para que sean FEDATEADOS por el FISSAL
 - Hoja de vida
 - Dos (02) copias simples de su DNI vigente
 - Declaración Jurada de no tener Antecedentes Policiales (según formato FISSAL)
 - Declaración Jurada de Antecedentes Judiciales (según formato FISSAL)
 - Copia Fedateada del Diploma de Colegiatura profesional (de ser el caso)
 - Constancia de Habilidad profesional (de ser el caso)
 - Copia simple de Partida de Matrimonio si fuera casado
 - Copia simple de la partida de nacimiento de los hijos, si tuviera
 - Dos (02) fotografías tamaño pasaporte
- 3- Las personas que resulten ganadoras del proceso de selección y que hayan mantenido vínculo laboral con el Estado deberán solicitar al Área de Recursos Humanos de la entidad proveniente, registrar la Baja en el Aplicativo Informático de Recursos Humanos

El Comité del Proceso de Selección CAS